

**ATA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ECUADOR
WELLNESSGROUP COMPAÑÍA LIMITADA**

la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo de dos mil catorce, a las 18H00 horas, en el local de la Compañía, ubicado en la Av. La Prensa N42-95 y Mariano Echeverría Edif. Rendón Ofc. # 8, se celebra la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ECUADOR WELLNESSGROUP COMPAÑÍA LIMITADA, legalmente convocada por el señora Presidente de la Compañía, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes accionistas de la Compañía, los cuales son constatados por el señor secretario:

SOCIOS	N. de PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	%
Jhonny José Beltrán Morán	500	500,00	100

Los los Socios presentes están reunidos para tratar los puntos del orden del día y a continuación se mencionan.

Por la Presidencia de la señora Ligia Bonilla Jácome, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria, actúa como secretario por disposición estatutaria el Gerente señor Jhonny Beltrán, quien por disposición de la Presidente de la Compañía procede a la lectura de los puntos que comprenden al orden del día.

Lectura y aprobación del informe del Gerente de la Compañía y los Estados Financieros correspondientes al año 2013 de la Compañía.

La señora Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los asistentes los puntos a tratarse de acuerdo al orden establecido.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

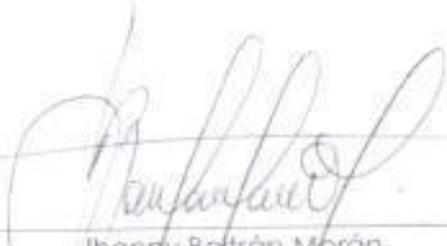
La Presidente dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día acordado, para lo cual concede la palabra al señor Jhonny Beltrán en su calidad de Gerente, quien da lectura al informe antes mencionado y pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros de la Compañía los mismos que se pueden apreciar el resultado que no ha sido favorable ni el periodo sin embargo consideran en base al presupuesto un resultado favorable para el 2014 y luego de contestar algunas preguntas, por unanimidad se aprueba el informe así como también los Estados Financieros de la Compañía.

Por no haber otro punto que tratar y siendo las 20H00 horas; la señora Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta; al hacerlo deja constancia que forman parte del expediente de la sesión los informes discutidos y aprobados así como también los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2013.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los socios la presente Acta la misma que es aprobada en su totalidad por todos los asistentes, sin modificación alguna. Termina la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, a las 20H15 horas.

Para Constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ECUADOR WELLNESSGROUP CIA, LTDA., en el lugar y fecha antes indicados.


Ligia Alexandra Bonilla Jácome
Presidente


Jhonny Beltrán Morán
Gerente - Secretario - Socio